

GA

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL ORAL
ARMENIA QUINDÍO

01 JUL 2020

Proceso: Ejecutivo singular (mínima cuantía)
Radicación: 630014003009-2008-00178-00
Sustanciación: 493

En atención a los escritos que anteceden, este Juzgado, para todos los efectos legales a los que haya lugar, pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la entidad Bancompartir, obrante a folio sesenta (60) de este cuaderno, así como también, agrega al expediente el escrito adosado por la parte ejecutante, visible de folios sesenta y uno (61) a sesenta y dos (62) ibidem.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ MAURICIO MENESES BOLAÑOS
JUEZ

1

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO No. DEL

10 2 JUL 2020

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ
SECRETARIO

T
60

Bancompartir contigo

Bogotá D.C. 11 de febrero de 2020
PQR- 49987

Señores:
JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL ORAL DE ARMENIA
Atn.: EDUARD ANDRES GOMEZ
Secretario
J09cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co



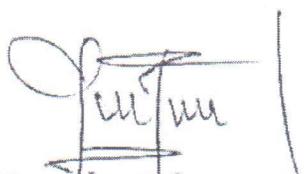
Ref. : EJECUTIVO SINGULAR
Oficio : 0121
Radicado No. : 630014003009-2008-00178-00
Demandante : JOSE OCTAVIO OCAMPO COLORADO CC.. 7.558.768
Demandado : JOSE OTONIEL ARANGO RIVERA CC. 8.682.511

BANCO COMPARTIR S.A., – BANCOMPARTIR S.A. NIT 860025971-5 establecimiento de crédito legalmente constituido de acuerdo con la ley colombiana, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en atención al oficio en referencia y en nombre de **BANCO COMPARTIR S.A.**, respondemos en los siguientes términos:

Una vez revisadas las bases de datos de esta entidad, se constató que la(s) persona(s) natural(es) y/o jurídica(s) que se relaciona(n) en el oficio con radicado No. **630014003009-2008-00178-00**, **no tiene(n)** actualmente vínculos comerciales con **BANCO COMPARTIR S.A.**, por tal razón no es procedente en esta oportunidad dar trámite a su solicitud.

Manifestamos que cualquier aclaración o información adicional, será suministrada en el momento en que su despacho así lo requiera.

Con toda atención y respeto,



Hernán Gámez Ariza
Director de Calidad Operacional

Elaboró: Edinson García

Calle 16 No. 6 – 66
Edificio Avianca Piso 4
Pbx.: (1) 286 8609
Fax.: 342 7070
Bogotá D.C. Colombia